



### **III. AUTORIDADES Y PERSONAL**

#### **III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Departamentos**

**Resolución rectoral, de 12 de abril de 2024, por la que se nombra Director del Departamento de Microbiología y Parasitología al Dr. Ignacio David Rodríguez Llorente.**

Visto el escrito del Departamento de Microbiología y Parasitología de fecha 5 de abril de 2024 por el que se comunica que han tenido lugar elecciones a cargo de Director/a según lo establecido en el artículo 37 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y se propone el nombramiento de Director de Departamento,

Este rectorado, de conformidad con las atribuciones conferidas en los artículos 20.i) y 37.1 del referido Estatuto de la Universidad de Sevilla, ha resuelto nombrar Director del Departamento de Microbiología y Parasitología, al Dr. D. Ignacio David Rodríguez Llorente, Catedrático de Universidad a tiempo completo del área de conocimiento de Microbiología.

La presente Resolución surtirá efectos académicos, económicos y administrativos a partir del día de la fecha de la toma de posesión.

El mandato tendrá la duración de seis años prevista en la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

Sevilla, 12 de abril de 2024.

El Rector,  
(D.F. 13/05/2021) La Vicerrectora de Ordenación Académica,  
Cristina Yanes Cabrera.

\*\*\*